

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **IV REGIÓN**

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
04-160
FECHA
17.12.2014
ROL S.I.I
175-24/25

VISTOS:

- A)
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **779/2014**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **2862** de fecha **03.08.2011**
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR REMODELACIÓN INTERIOR S/A ESTRUCTURA**
para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CALLE ARTURO PRAT LOCAL 101/102**
N° **528/532** Lote N° - manzana - localidad o loteo -
URBANO sector -
(URBANO O RURAL)
para una ampliacion de - quedando en un total construido de -
en una superficie de terreno de -
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **NO CONTEMPLA**
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : **NO**

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
SOCIEDAD DE INVERSIONES AMIR LTDA.			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
IGNACIO DAIRE FERES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
JUAN LLADSER TORRAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
JUAN LLADSER TORRAS			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 24.551.175
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0,75	%		\$ 184.133
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	10%	(-)		
TOTAL A PAGAR				\$ 184.133
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	11949	FECHA	12.12.2014
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN ORD. N°002503/14 DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES DE CHILE.-
 MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN PERMISO DE OBRA MENOR N°08 DE FECHA 23.01.2013.-

FGD/PSM/cgj.-



[Handwritten Signature]
FERNANDO GLASINOVIC DUHALDE
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE